

ÍNDICE

- 3 Objetivos del plan
- 4 Partes interesadas
- 4 Principales grupos de interés
- 5 Identificación y selección de grupos de interés claves
- 7 Procedimientos
- 8 Grupos de interés externos
- 9 Grupos de interés implicados
- 10 Grupos de interés internos
- 12 Comunicación interna y externa
- 14 Recursos y seguimiento del Plan

OBJETIVOS DEL PLAN

Fundación Atasim asume la rendición de cuentas como un compromiso de participación y un deber de la organización. La rendición de cuentas es uno de los medios mediante los cuales damos cuenta del cumplimiento de los acuerdos y compromisos contraídos con las diferentes partes interesadas en el despliegue de nuestras actuaciones

Este proceso implica asegurar la participación directa y sostenida de los diferentes grupos de interés, así como la retroalimentación mutua, mediante la promoción de relaciones equitativas y el fortalecimiento de la gestión de la organización.

Objetivo general

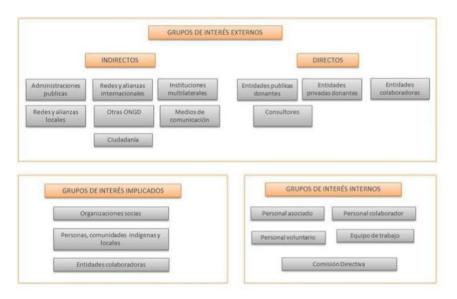
Promover la transparencia y la rendición de cuentas de la organización hacia las diversas partes interesadas y la sociedad en su conjunto.

Objetivos específicos

- Afianzar las relaciones de respeto, confianza y transparencia con los grupos de interés, a partir de la difusión de información sobre lo que hacemos para asegurar un diálogo permanente con ellos.
- Involucrar a los actores claves en la toma de decisiones relacionadas con nuestras intervenciones, por medio de la definición de responsabilidades compartidas desde el principio hasta el final de cada intervención.
- Reforzar los canales de comunicación que permitan una mejor retroalimentación con los actores claves y responder a sus demandas para mejorar el impacto de nuestras intervenciones.
- Articular una gestión interna con apertura para alimentar aprendizajes y evaluar los procesos de forma continua con el equipo de trabajo.

PARTES INTERESADAS

Las actividades de comunicación y rendición de cuentas tienen como destinatarios los grupos de interés claramente identificados en el desarrollo de nuestro trabaio.



Principales grupos de interés

Trabajamos principalmente con los siguientes actores:

Pueblos indígenas: nuestro grupo de interés prioritario son los pueblos indígenas y en particular el trabajo con las comunidades indígenas.

Comunidades locales: fuera de las comunidades indígenas, extendemos nuestra actuación en algunos territorios hacía las comunidades campesinas e indígenas para acompañar procesos de desarrollo local transformadoresy sostenibles.

Organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales: priorizamos el trabajo en alianza con organizaciones campesinas, indígenas y de la sociedad civil, basado en relaciones de colaboración y fortalecimiento mutuo.

Instituciones públicas locales, nacionales e internacionales: en el marco de la promoción de los Derechos Humanos y de los Derechos de los Pueblos Indígenas, impulsamos alianzas con las instituciones públicas que contribuyan a la consecución de los objetivos compartidos.

Base social: Fundación Atasim, como organización social de cooperación y solidaridad, requiere del respaldo de sus colaboradoras y colaboradores. Para reforzar esta relación, trabajamos para establecer un vínculo más estrecho fomentando una comunicación más fluida y cercana con nuestra base social, con el propósito de mantenerles informados/as de la situación y avances de los pueblos indígenas y campesinos en el ejercicio de su derechos, de las actuaciones de la organización y para incrementar su compromiso solidario.

Identificación y selección de los grupos de interés claves

Organizaciones socias locales

Fundación Atasim desarrolla su trabajo prioritariamente con organizaciones e instituciones de los pueblos indígenas y campesinos.

La identificación de las zonas de acción se realiza con base en la planificación estratégica institucional, insumo fundamental para la elaboración de los planes de actuación anuales. Un elemento esencial para ello es el conocimiento del país y el análisis de contexto sobre la situación de los derechos de los pueblos indígenas y sus planes de vida.

Fundación Atasim realiza la ejecución directa de proyectos de cooperación junto a las propias comunidades. Fundación Atasim brinda apoyo técnico en diferentes aspectos que las propias comunidades identifican como necesarios. Tenemos como prioridad apoyar solo proyectos que se encuentren dentro de planteamientos estratégicos definidos desde la visión de los propios pueblos indígenas y campesinos y por ellos mismos.

Fundación Atasim tiene como criterio el apoyo a procesos de largo plazo en las zonas que se han priorizado y el apoyo a través de la colaboración con otras ONGD internacionales.

Para la cooperación para el desarrollo con pueblos indígenas y promovemos el principio de especialidad o enfoque diferencial étnico. Entendemos por especificidades o especialidades de la cooperación para el desarrollo de los pueblos indígenas aquellas características que los diversos actores de la cooperación deben tener en cuenta al trabajar con estos pueblos para que aquella sea respetuosa con sus derechos y su cultura, y eficaz en relación con los objetivos que se planteen. Este enfoque supone considerar, en las acciones de cooperación y educación para el desarrollo, al menos cuatro aspectos:

- Los pueblos indígenas son titulares de derechos colectivos reconocidos en el derecho internacional y en las diversas legislaciones nacionales. Estos derechos deben ser tenidos en cuenta en la práctica de la cooperación con ellos, tanto en las acciones que se realicen, como en los objetivos perseguidos, que deben siempre apuntar a su efectivo cumplimiento.
- Cultura como determinante de las acciones de cooperación y educación para el desarrollo. Las peculiaridades culturales deben orientar las acciones de desarrollo, ser tomadas en cuenta a la hora de su diseño, ejecución y evaluación. La adaptación a la cultura en cada caso concreto hará dichas acciones, no solamente respetuosas con el o los pueblos, sino más eficaces.
- Cultura como riqueza y recurso para el desarrollo. Los conocimientos, prácticas, habilidades y procedimientos sociales, técnicos y espirituales de los pueblos indígenas constituyen una gran fuente de riqueza y recursos que, aunque invisibles durante mucho tiempo, siguen vigentes en mayor o menor medida, y deben ser incorporados como insumos y recursos para el desarrollo.
- Valoración de la diferencia. La diversidad cultural y la diferencia son bienes reconocidos en distintos instrumentos (principalmente por la UNESCO). Es necesario adoptar una actitud de respeto y valoración de las diferencias en las instituciones de cooperación, en las agencias, las ONGD y el resto de actores y coadyuvar a que se acoja en los países con población indígena, especialmente por parte de las administraciones públicas y los prestadores de servicios.

Fundación Atasim tiene firmados convenios marco de colaboración con las organizaciones socias, más allá de los convenios que se suscriben en cada uno de los proyectos de cooperación con ONGd internacionales . El fortalecimiento de capacidades a través del aprendizaje mutuo es un componente esencial en el trabajo con las organizaciones socias.

	Socios locales de Fundación Atasim
Ecuador	Gobierno Parroquial de San Isidro Gobierno parroquial de Sinaí Gobierno Parroquial de 9 de Octubre Gobierno Municipal de Morona (en proceso) Ministerio de Inclusión Económica y Social Universidad Católica de Cuenca Universidad Central del Ecuador Universidad Politécnicas Salesiana Escuela Politécnica del Chimborazo Escuela Politécnica Nacional Asociación de Productores Saant Tunants

Instituciones públicas locales, nacionales e internacionales

La aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas y campesinos es un elemento fundamental en nuestro trabajo, no solo como objetivo último de todos nuestros proyectos, sino como área de actuación específica. En este marco, impulsamos alianzas con las instituciones públicas y a nivel internacional.

PROCEDIMIENTOS

La transparencia es el principio básico que rige nuestra gestión interna, garantizando las buenas prácticas y fomentando la eficiencia y eficacia en la consecución de nuestra misión y objetivos estratégicos definidos. Para ello, hacemos uso de diferentes procedimientos de seguimiento y comunicación externos e internos, con el fin último de reforzar el compromiso con nuestros grupos de interés e identificar áreas de mejora en nuestra gestión interna como parte de un proceso de mejora continua.

Los procesos en los que Fundación Atasim colabora, se concretan en forma de proyectos y actividades, de duración determinada y con un presupuesto asignado, en los que se incorpora una estrategia de comunicación, que varía en función de la naturaleza del proyecto y de las actividades definidas.

Grupos de interés externos

El equipo de la organización, en el desarrollo de su trabajo y actividades, informa a los destinatarios del origen de los fondos y pone a disposición pública el compromiso de comunicación con las personas, instituciones y entidades que realizan la cofinanciación de proyectos y actividades, a través de diferentes mecanismos:

- Reuniones
- Informes requeridos.
- Documentos informativos
- Publicaciones.
- Memorias de actividades
- Memoria económica
- Evaluaciones y auditorías.

Los documentos, materiales formativos y publicaciones que se realizan en el marco de un proyecto o actividad incorporan el logotipo de cada una de las entidades cofinanciadoras. Igualmente, las diferentes acciones de difusión que realizan los socios locales en el marco de los proyectos y/o actividades incorporan los logotipos de las entidades cofinanciadoras y se explicita el origen de los fondos

El fortalecimiento de la vinculación de los niveles internacional, regional, nacional y local en la planificación y el desarrollo de las actividades de la organización es una de nuestras líneas estratégicas. Por ello, además de los mecanismos indicados en la relación de la organización con las entidades donantes, colaboradoras, Fundación Atasim busca poner en relación directa a éstas con las comunidades y socios locales, de manera que aquellas tengan la oportunidad de conocer de primera mano los procesos que apoyan, la situación en que se encuentran las comunidades y pueblos, los territorios donde se llevan a cabo y a las personas que las comunidades ponen al frente de estas iniciativas. Ello se lleva a cabo a través de:

- Invitaciones a eventos que se realizan en el marco de los proyectos y actividades.
- Reuniones directas, tanto en la zona donde se desarrollan los proyectos, como en otras ciudades de Ecuador en el marco de actividades de los propios proyectos.

Grupos de interés implicados

La participación de las comunidades indígenas y locales, y de sus organizaciones e instituciones, es un criterio definidor de las acciones que se emprenden y los proyectos que se apoyan en Fundación Atasim.

Los mecanismos que empleamos en los procesos que llevamos a cabo con nuestros socios externos, se pueden resumir en los siguientes:

- Reuniones v/o realización de vídeo-conferencias periódicas.
- Acciones formativas.
- Materiales formativos y publicaciones.

La participación de los pueblos indígenas y comunidades locales tiene carácter sistemático y continuado, con el propósito de asegurar la toma de decisión en todas las fases del proyecto. La comunidad en pleno participa en los proyectos: mujeres y hombres de todas las edades hacen aportes desde sus experiencias. La participación se lleva a cabo en los espacios propios de cada comunidad, según sus dinámicas y tiempos, y respetando sus propias formas de decisión.

Fundación Atasim promueve y garantiza la participación de la comunidad en las diferentes actividades, de acuerdo a la naturaleza del proyecto y de los sectores de la comunidad que éste prioriza en cada caso. Fuera de las actividades propias de cada iniciativa, se realizan:

- Informes periódicos, que se presentan y exponen ante las diferentes instancias organizativas y de gobierno.
- Socialización y devolución de información a la comunidad para retroalimentar el proceso, haciendo uso de metodológicas propias y participativas en diferentes formatos.

Fundación Atasim fomenta el intercambio de experiencias de desarrollo y organizativas de los pueblos indígenas y campesinos. Para ello, intenta en la medida de lo posible habilitar en los proyectos y demás actuaciones este tipo de espacios de encuentro, que nos han demostrado su utilidad y que son valorados positivamente por nuestros socios externos.

Grupos de interés internos

El personal asociado, la comisión directiva y el equipo de trabajo de Fundación Atasim cuentan con formación específica y experiencia contrastada en el trabajo de cooperación con pueblos indígenas y colectivos diversos.

Dada la dimensión de la organización y su especialización, se cuenta con un plan de voluntariado. Con el personal voluntario que accede a la organización desarrollamos acciones formativas y de acompañamiento, que facilitan el enriquecimiento mutuo y que dicho personal vaya desarrollando cada vez con mayor autonomía su trabajo.

El resto de personas acceden a la información a través de nuestra web institucional.

Al ser Fundación Atasim una organización pequeña, con una dinámica de trabajo colectiva y que cuenta con orientaciones y procedimientos internos claros, la toma de decisiones del equipo no reviste mayor dificultad. La información circula fácilmente entre todo el personal de la organización y la comunicación se desarrolla de manera permanente con cada una de las personas del equipo. Esa comunicación se realiza a través de:

- Reuniones de trabajo directas y periódicas (generales, de las áreas, o temáticas).
- Reuniones de trabajo a través de medios online (generales, de las áreas, o temáticas).
- Listado de correos.

Para Fundación Atasim la formación, entendida como el aprendizaje encaminado a la actualización profesional de equipo de trabajo, es un aspecto muy importante, al que se presta especial atención. Su propósito principal es incrementar y adecuar el conocimiento y las habilidades de las personas para el desarrollo de sus responsabilidades. Esta formación se lleva a cabo mediante:

- Talleres formativos desarrollados por Fundación Atasim.
- Participación en otros espacios formativos de los socios locales, además de las que llevan a cabo entidades públicas y privadas que, por su contenido y metodología, se encuentran apropiadas.
- Formación bonificada, partiendo de las necesidades específicas del equipo de trabajo y de los requerimientos externos de actualización y mejora de la calidad de las acciones que se desarrollan.

En relación con los mecanismos para asegurar la eficacia de la formación y recibir retroalimentación al respecto, se lleva a cabo una definición de los objetivos que pretenden lograrse de manera previa al inicio de cada actividad formativa (sean éstas internas o externas), y al finalizar cada persona participante realiza la valoración. También se programan espacios para socializar la información relevante de esas formaciones, según la temática de interés, al resto del equipo y se comparten los documentos y materiales empleados.

A nivel de las personas asociadas a la organización, nos apoyamos fundamentalmente en los órganos de gobierno, sin que por ello se prescinda del mantenimiento de información y comunicación por otros medios:

- Asamblea. En la asamblea ordinaria anual, además de tomar las decisiones fundamentales de funcionamiento interno, se presenta el informe de gestión del ejercicio anterior y el examen y, en su caso, aprobación de la liquidación de presupuesto anual y cuentas de tal ejercicio. Además, se presentan para su aprobación el presupuesto anual y el plan de actuaciones para el ejercicio en curso. En la presentación de los informes se hace referencia específica a los diferentes financiadores, las cuantías que se han obtenido en ese ejercicio y la ejecución y gestión realizadas con dichos fondos, así como las proyecciones de fondos y actuaciones para el año en curso. Para que las personas asociadas cuenten con tiempo suficiente, se les remite previamente la documentación atinente a los asuntos que se van a tratar en el orden del día.
- Reuniones de la comisión directiva. Se llevan a cabo las reuniones requeridas dadas sus competencias en la adopción de acuerdos sobre diversas materias como ejecutor de las decisiones de la asamblea. Al ser una persona de esta comisión la que ejerce la coordinación general de Fundación Atasim, mantiene una comunicación permanente con el equipo de trabajo de la organización y el resto de miembros de dicha comisión.

Fundación Atasim prioriza en todas su actuaciones –tanto al interior de la organización, como con los socios locales– la visibilidad de las mujeres y establece cuotas de participación que garanticen su presencia en los diferentes proyectos, actividades y eventos.

Comunicación interna y externa

En el marco del presente Plan, la transparencia y la rendición de cuentas implican nuestro compromiso de informar y comunicar a los grupos de interés sobre las actuaciones de la organización que les afectan.

El acceso a información relevante y actualizada sobre nuestra organización es esencial para facilitar y fomentar la participación de nuestros grupos de interés en nuestro trabajo. Así mismo, la participación de los grupos de interés es un factor clave para la plasmación de la transparencia.

Información publicada y disponibilidad

Fundación Atasim publica toda aquella información que señala la legislación vigente y que exigen nuestros financiadores:

- La web (www.fundcionatasim.org) es el lugar donde se localiza toda la información pertinente de la organización y del trabajo que desarrollamos. Es el principal medio para compartir las informaciones que juzgamos de interés y necesarias.
- Las redes sociales de la organización hacen parte de las herramientas que nos facilitan la difusión de información y noticias sobre los pueblos indígenas, las comunidades locales y otros asuntos de interés. Tenemos presencia en Facebook (https://www.facebook.com/135873113645918) y Twitter (https://twitter.com/FundacionAtasim)

En Fundación Atasim aplicamos un enfoque de equidad de género y de inclusión en todas nuestras publicaciones y en los eventos que llevamos a cabo. La organización garantiza el uso del leguaje inclusivo y no sexista en todas nuestras publicaciones y comunicaciones, tanto internas como externas. Así mismo, buscamos el equilibrio en la utilización de imágenes de hombres y mujeres, y no hacemos uso de imágenes estereotipadas o degradantes del ser humano.

Información que no publicamos

Las principales razones para la no divulgación de determinada información se basan en los siguientes criterios:

- Seguridad de personas y operaciones. No divulgamos información que pueda poner en riesgo la seguridad de nuestras actuaciones y la de las personas involucradas en ellas
- Privacidad. No divulgamos datos personales.
- Confidencialidad. Existe información que puede ser confidencial por razones legales, comerciales o contractuales, o porque su divulgación atenta contra nuestros principios de actuación.
- Copyright. Si el copyright del material no nos pertenece y no contamos con autorización, no lo publicamos.

Información adicional

En el caso de no encontrar la información requerida en la página web de Fundación Atasim, se puede solicitar por correo electrónico a fundacionatasim@gmail.com . Nos reservamos el derecho de consultar el motivo por el cual se solicita la información.

Reproducción de la información

Nuestras publicaciones están sujetas a la licencia Creative Commons 3.0 Unported, que permite la reproducción y difusión de material sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Asimismo, el material resultante de cualquier alteración, transformación o derivación del original solo puede distribuirse bajo una licencia idéntica a esta.

RECURSOS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

A nivel de personal, se ha designado a una persona del equipo de trabajo para que dentro de sus tareas asuma la responsabilidad de coordinar el seguimiento del plan junto a personas voluntarias, aparte de las personas que colaboran puntualmente en algunas acciones y temáticas.

A nivel de equipos y materiales, se cuenta en la sede con disponibilidad de ordenadores, conexión a internet, acceso a impresora y teléfono. Se dispone así mismo de documentación de comunicación y difusión de la organización, aunque se requiere actualizar algunos documentos.

A nivel de recursos económicos, la organización realizará una asignación para facilitar la implementación de este plan. El presupuesto total para su desarrollo dependerá en parte de las fuentes de financiación que puedan ser asignadas en diferentes actividades para este cometido.

El seguimiento y la evaluación del plan se llevarán a cabo de forma periódica. Serán coordinados por la persona designada del equipo de trabajo y las personas voluntarias asignadas, quienes informarán a la comisión directiva para realizar los ajustes necesarios a partir de la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas en el proceso de aplicación, tomando en especial consideración los aportes proporcionados por los diferentes grupos de interés.

